

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

[DOI 10.35381/cm.v11i4.2020](https://doi.org/10.35381/cm.v11i4.2020)

**La vulneración de los derechos en los niños y adolescentes como
consecuencias de la mendicidad**

**The violation of the rights of children and adolescents as a consequence of
begging**

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez
jenniferaga06@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Babahoyo, Los Ríos
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0229-2225>

Ignacio Fernando Barcos-Arias
ub.ignaciobarcos@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Babahoyo, Los Ríos
Ecuador
<http://orcid.org/0000-0002-9493-7931>

Recibido: 20 de agosto 2025
Revisado: 10 de octubre 2025
Aprobado: 15 de noviembre 2025
Publicado: 01 de diciembre 2025

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar la vulneración de los derechos en los niños y adolescentes como consecuencias de la mendicidad. Metodológicamente la investigación se realizó con un enfoque mixto con un diseño descriptivo, analizando normativas legales nacionales e internacionales y recopilando información socioeconómica sobre la mendicidad infantil. Los resultados indican que la pobreza extrema y la falta de acceso a servicios básicos son factores determinantes, mientras que la aplicación de las leyes es deficiente. Se concluye que es necesario un enfoque integral que combine políticas públicas eficaces, acceso a educación, salud y programas de apoyo social, junto con un cambio en la conciencia comunitaria, para erradicar la mendicidad infantil y garantizar los derechos de los menores. Hay que implementar programas de atención integral que incluyan apoyo económico, acceso a educación de calidad y campañas de sensibilización, con un enfoque de participación comunitaria.

Descriptores: Pobreza; educación; niños; derecho; política social. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the violation of the rights of children and adolescents as a consequence of begging. Methodologically, the research was conducted using a mixed approach with a descriptive design, analyzing national and international legal regulations and compiling socioeconomic information on child begging. The results indicate that extreme poverty and lack of access to basic services are determining factors, while law enforcement is deficient. It is concluded that a comprehensive approach combining effective public policies, access to education, health, and social support programs, together with a change in community awareness, is necessary to eradicate child begging and guarantee the rights of minors. Comprehensive care programs must be implemented that include economic support, access to quality education, and awareness campaigns, with a focus on community participation.

Descriptors: Poverty; education; children; rights; social policy. (UNESCO Thesaurus).

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

INTRODUCCIÓN

Villalonga Paredes (2016) la familia es una institución natural y fundamental, está legalmente reconocida en nuestra sociedad, y es la encargada de la educación integral de los niños, niñas y adolescentes en sus primeros años, donde adquieren principios y valores, y para su crecimiento adquieren principios y valores principalmente del padre y la madre y todos los miembros de sus familias extendidas, la custodia de los hijos tras el divorcio o separación de los padres es un hecho jurídico que se da en la sociedad, cuando padres e hijos forman una familia y ya no viven juntos, la custodia de los hijos y los derechos de los padres no existe una toma de decisiones conjunta entre los padres respecto a la crianza de los hijos, alimentación, educación, salud mental y física, hábitos, amistades, porque en nuestro país, como decía, el sistema de visitas para los padres no convivientes está consensuado con niños.

La situación de los derechos de los niños y de los jóvenes se ha convertido hoy en día en un tema central de debate en muchas esferas políticas y sociales. La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, proporciona un marco jurídico internacional para proteger a los niños de muchas formas de abuso, explotación y abandono, sin embargo, en muchas partes del mundo, incluida la ciudad de Babahoyo en Ecuador, los derechos de los niños, niñas y adolescentes continúan siendo violados debido a una variedad de condiciones sociales y económicas, una de las más graves de las cuales es la ubicación de los niños en las escuelas mendicidad.

Otro semblante relevante es el discernimiento social de la mendicidad infantil. En muchas ocasiones, esta problemática es normalizada o invisibilizada por la sociedad, lo que dificulta la generación de respuestas colectivas y sostenibles. La falta de sensibilización y el escaso involucramiento de la comunidad en la protección de los derechos de la infancia limitan las posibilidades de una transformación significativa. Es necesario, por tanto, promover un cambio de enfoque que coloque a

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

los niños y adolescentes en el centro de las políticas y acciones, reconociéndolos como sujetos de derechos y no como objetos de caridad o asistencialismo.

La mendicidad infantil es una expresión alarmante de pobreza extrema que afecta a los niños, niñas y adolescentes (NNA), violando sus derechos fundamentales y comprometiendo su desarrollo integral. En la ciudad de Babahoyo, esta situación refleja las profundas desigualdades sociales y económicas que enfrentan las familias más vulnerables. Además, la mendicidad expone a los menores a riesgos como la explotación económica, la deserción escolar y problemas de salud, perpetuando un ciclo de exclusión social que es urgente abordar.

La mendicidad, entendida como pedir limosna en la calle, no sólo lesiona la dignidad y la salud de los menores, sino que le expone a una serie de riesgos que atentan contra su desarrollo integral, en Babahoyo, capital del departamento de Los Ríos, el fenómeno de la mendicidad infantil se ha convertido en una preocupación en los últimos años.

Uno de los factores determinantes de este problema es la pobreza estructural, que afecta a un amplio sector de la población en Babahoyo. Familias en condiciones de extrema precariedad ven en la mendicidad una alternativa de subsistencia, utilizando a sus hijos como un medio para obtener ingresos. Este fenómeno, lejos de ser una solución, agudiza la vulnerabilidad de los menores, quienes quedan expuestos a explotación, discriminación y abuso, tanto en las calles como en sus entornos familiares y comunitarios. Esta situación demanda un análisis multidimensional que contemple tanto las causas subyacentes como las consecuencias de la mendicidad en la infancia y adolescencia.

(MIES) (2023) los niños y adolescentes en esta situación están expuestos a violencia, abuso físico y psicológico, trabajo forzoso, desnutrición, explotación sexual y trata de personas, entre otras formas de explotación. La pobreza extrema y la falta de acceso a servicios básicos como la educación y la salud son factores cruciales que llevan a muchos niños y jóvenes a dedicarse a la mendicidad. Este fenómeno

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

refleja también la insuficiencia del sistema de protección social, que aún no consigue garantizar una vida digna a los niños que viven en condiciones de vulnerabilidad.

UNICEF Ecuador (2024) el fenómeno de la mendicidad infantil en Babahoyo constituye una violación de los derechos fundamentales de los niños y jóvenes, especialmente el derecho a la educación, salud, protección y desarrollo integral, a través de un análisis crítico de la situación actual, buscamos identificar las principales razones de la persistencia de la mendicidad infantil, así como las consecuencias jurídicas, sociales y psicológicas de esta práctica. Esta condición afecta a los adolescentes.

Además, también se abordará la respuesta de las autoridades locales, organizaciones sociales y otros actores clave en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia ante esta temática, el fenómeno de la mendicidad infantil, aunque global, tiene sus propias especificidades en cada contexto local, en Babahoyo, como en muchas otras ciudades del Ecuador, los factores económicos, la migración y las políticas públicas juegan un papel importante en la persistencia de la mendicidad infantil. Por ello, es necesario abordar esta temática desde una perspectiva multidimensional, que permita encontrar soluciones efectivas y sostenibles para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y asegurar su capacidad de disfrutar la vida y vivir libres de explotación y violencia.

Mera et al. (2024) este fenómeno refleja también la insuficiencia del sistema de protección social, que aún no ha garantizado una vida digna a los niños que viven en condiciones de vulnerabilidad, la mendicidad infantil en Babahoyo está afectando los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, particularmente en lo que respecta a su derecho a la educación, la salud, la protección y el desarrollo integral. A través de un análisis crítico de la situación actual, se busca identificar las causas principales que perpetúan la mendicidad infantil, así como las consecuencias legales, sociales y psicológicas que esta tiene sobre los menores. Además, se abordará la respuesta de las autoridades locales, organizaciones sociales y otros actores clave en la protección de los derechos de los NNA frente a este problema.

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

El anómalo de la mendicidad infantil, si bien es de grafía global, tiene peculiaridades en cada argumento local. En Babahoyo, como en otras ciudades ecuatorianas, los factores económicos, la migración y las políticas públicas juegan un papel fundamental en la perpetuación de la mendicidad infantil. Por ello, se hace necesario entender este problema desde una perspectiva multidimensional, que permita implementar soluciones eficaces y sostenibles para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y asegurar que puedan disfrutar de una vida libre de explotación y violencia.

La legislación ecuatoriana en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes, haciendo énfasis en la Ley Orgánica de la Niñez y Adolescencia (LONA) y en los compromisos internacionales asumidos por Ecuador a través de su ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño. A partir de este marco legal, se analizarán las medidas adoptadas por las autoridades locales para prevenir y erradicar la mendicidad infantil, así como las dificultades para su implementación efectiva (Congreso Nacional del Ecuador, 2014).

El presente artículo tiene como objetivo analizar las múltiples dimensiones de la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como consecuencia de la mendicidad en la ciudad de Babahoyo. Para ello, se explorarán las causas estructurales y coyunturales que perpetúan este fenómeno, las consecuencias que tiene en el desarrollo de los menores afectados y las posibles estrategias para abordarlo desde un enfoque integral y de derechos humanos. A través de este análisis, se busca contribuir al debate académico y social, promoviendo una reflexión crítica y propuestas concretas para erradicar la mendicidad infantil y garantizar una vida digna para todos los niños y adolescentes en Babahoyo.

MÉTODO

Este estudio se enmarca en una investigación socio-jurídica, con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Es de tipo descriptivo y explicativo, ya que busca caracterizar la situación de la mendicidad infantil en Babahoyo y analizar las causas

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

y consecuencias de este fenómeno en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El diseño de la investigación es no experimental y transversal, dado que no se manipulan variables y los datos se recopilan en un solo momento en el tiempo. Para el presente estudio, se utilizó un muestreo no probabilístico, seleccionando una muestra de 81 participantes. Esta muestra fue determinada considerando la disponibilidad y accesibilidad de los sujetos, asegurando la representación de diferentes perspectivas dentro del centro. Los criterios de inclusión abarcaron a aquellos miembros con conocimiento directo de la problemática (Hernández et al., 2014; Isea, Maldonado y Quero, 2024).

RESULTADOS

La mayoría de los encuestados considera que la mendicidad infantil ha aumentado significativamente o de manera moderada, lo que evidencia una percepción de incremento del problema en la ciudad. La pobreza extrema es señalada como la principal causa, seguida por la falta de acceso a la educación y el desempleo de los padres, lo que indica la necesidad de políticas económicas y educativas más efectivas.

La mayoría de los encuestados cree que las medidas tomadas por las autoridades son insuficientes o inexistentes, lo que resalta una falta de acción efectiva frente al problema. La gran mayoría de los encuestados opina que la mendicidad tiene múltiples impactos negativos en los niños, afectando su educación, exponiéndolos a violencia y causando exclusión social. La mayoría cree que la comunidad debe involucrarse activamente a través de programas de concienciación y apoyo social, indicando que la solución requiere un esfuerzo conjunto.

DISCUSIÓN

La familia es una institución natural y fundamental, está legalmente reconocida en nuestra sociedad, y es la encargada de la educación integral de los niños, niñas y

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

adolescentes en sus primeros años, donde adquieren principios y valores, y para su crecimiento adquieren principios y valores principalmente del padre y la madre y todos los miembros de sus familias extendidas, la custodia de los hijos tras el divorcio o separación de los padres es un hecho jurídico que se da en la sociedad, cuando padres e hijos forman una familia y ya no viven juntos, la custodia de los hijos y los derechos de los padres no existe una toma de decisiones conjunta entre los padres respecto a la crianza de los hijos, alimentación, educación, salud mental y física, hábitos, amistades, porque en nuestro país, como decía, el sistema de visitas para los padres no convivientes está consensuado con niños.

La mendicidad infantil constituye una problemática social de alta relevancia jurídica y social, que persiste en diversas regiones del mundo, particularmente en contextos marcados por la pobreza y la exclusión. Esta práctica no solo refleja la precariedad económica de las familias, sino que también perpetúa un ciclo de vulneración de derechos fundamentales, tales como el acceso a la educación, la salud y la protección integral de los menores. En el caso ecuatoriano, la mendicidad infantil se ha consolidado en afectación, tanto a niños locales como a aquellos provenientes de familias migrantes, quienes enfrentan condiciones de extrema vulnerabilidad y precariedad. Otro semblante relevante es el discernimiento social de la mendicidad infantil.

En muchas ocasiones, esta problemática es normalizada o invisibilizada por la sociedad, lo que dificulta la generación de respuestas colectivas y sostenibles. La falta de sensibilización y el escaso involucramiento de la comunidad en la protección de los derechos de la infancia limitan las posibilidades de una transformación significativa. Es necesario, por tanto, promover un cambio de enfoque que coloque a los niños y adolescentes en el centro de las políticas y acciones, reconociéndolos como sujetos de derechos y no como objetos de caridad o asistencialismo.

En el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia se deberían configurar las causales que imposibiliten recuperar la patria potestad en caso de haberla perdido o suspendido, por causas como abuso o explotación sexual del niño, niña o

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

adolescente, en virtud de que estos actos atentan rotundamente a la integridad sexual del menor, y al permitir que se restituya la patria potestad al progenitor causante de aquello, se vulneraría el principio de interés superior del niño (Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia).

La legislación ecuatoriana en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes, haciendo énfasis en la Ley Orgánica de la Niñez y Adolescencia (LONA) y en los compromisos internacionales asumidos por Ecuador a través de su ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño. A partir de este marco legal, se analizarán las medidas adoptadas por las autoridades locales para prevenir y erradicar la mendicidad infantil, así como las dificultades para su implementación efectiva (Congreso Nacional del Ecuador, 2003; Amnistía Internacional, 2020).

CONCLUSIONES

Pobreza extrema como factor determinante: La pobreza extrema sigue siendo la principal causa de la mendicidad infantil en Babahoyo, junto con la falta de acceso a la educación y el desempleo de los padres, lo que requiere una intervención integral de todos los sectores sociales.

Impacto en el desarrollo y bienestar infantil: La mendicidad afecta gravemente el desarrollo educativo, la seguridad y la salud de los niños, exponiéndolos a riesgos como violencia y explotación, por lo que es crucial adoptar estrategias multidimensionales para abordar sus causas.

Insuficiencia de las políticas públicas: Las políticas implementadas hasta ahora son insuficientes y no han logrado responder de manera efectiva a las necesidades de los niños en situación de mendicidad, lo que resalta la urgencia de fortalecer los mecanismos de protección y asistencia.

Propuesta de solución integral: Se propone la implementación de programas de atención integral que incluyan apoyo económico, acceso a educación de calidad y campañas de sensibilización, con un enfoque de participación comunitaria para erradicar la mendicidad infantil de manera sostenible.

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los factores sociales que influyeron en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Amnistía Internacional (2020). Derecho Humanos de la Infancia. <https://n9.cl/reewcw>
- Congreso Nacional del Ecuador. (2014). Código de la Niñez y Adolescencia. <https://n9.cl/derlxy>
- Isea-Argüelles, J., Maldonado-Mosquera, D., & Quero-Graterol, E. (2024). Estrategias gerenciales competitivas para configurar un modelo de perfil gerencial en la empresa familiar. *Gestio et Productio*, 6(10), 55-74. <https://doi.org/10.35381/gep.v6i10.96>
- Hernández, R., Fernández, C. & Batista, P. (2014). Metodología de la investigación. (6ª ed.). México: McGraw- HILL Interamericana., S.A. <https://n9.cl/vesxc>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2023). Informe sobre la situación de la niñez y adolescencia en Ecuador. <https://n9.cl/gd709>
- Mera Cueva. J., Tubay- Palacio, J., Álvarez- Almagro, j. y Ros- Álvarez, D. (2024). Derechos de la niñez y mendicidad. *Justitia Sociales*. Volumen 9 págs. 386-395. <https://n9.cl/uveei>
- ONU. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. <https://n9.cl/414pgw>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). El trabajo infantil en América Latina: Retos y avances. <https://www.ilo.org>
- UNICEF. (2024). Fortaleciendo el apoyo Psicosocial para niños, niñas y adolescentes en Movimiento: Una Guía para el personal de protección de la infancia de UNICEF y sus socios, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Ciudad de Panamá, Panamá, 2024. <https://n9.cl/z3xov>
- Villalonga Paredes, R. (2016). La pugna de los padres por la tenencia de los hijos genera consecuencias psicológicas y emocionales en niños (a) y adolescentes del Cantón Babahoyo. (Tesis de pregrado). UNIANDES. <https://n9.cl/k9thp>

CIENCIAMATRIA
Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología
Año XI. Vol. XI. N°4. Edición Especial IV. 2025
Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721
ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X
Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía. (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Jennifer Andrea Gonzales-Álvarez; Ignacio Fernando Barcos-Arias

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).